Acta de Evaluación

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad de Economía Social, sita en Juan de Salazar 830 e/ Washington y Padre Cardozo, las personas que se detallan más abajo, a los efectos de evaluar las propuestas presentadas para la ***"CONSULORÍA PARA LA EVALUACIÓN DE OFICINAS DE EMPLEO"***, realizada bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 07/11 en el marco del Proyecto 31637. "Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Ministerio de Hacienda".

2. Asisten al acto y componen el Comité de Evaluación las siguientes personas :

   - **Verónica Serafini – Coordinadora del Proyecto**
   - **Víctor Imás– UEP Proyecto 31637**
   - **Beatriz Sandoval - UEP Proyecto 31637**

3. En el marco de la contratación pretendida se ha recibido la documentación de los siguientes postulantes:

   - **MARÍA CRISTINA MACIEL BARBOZA**
   - **MARÍA TERESA CÁCERES GALEANO**
   - **CARLOS ROBERTO CÁCERES CENA**
   - **MARÍA LETICIA CENTURIÓN PLATE**
   - **CIRA CARIDAD NOVARA FLOR**

4. Se realizó el examen preliminar de las ofertas, verificando el suministro de la documentación básica de carácter substancial, en donde se constató que todas ellas cumplían en forma correcta con lo solicitado en el *Anexo1. Instrucciones para los oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación*. El acto mencionado fue realizado públicamente, siendo las 10:15 horas el 5 de abril.

5. Se procedió a evaluar los CVs recibidos, a fin de emitir las sugerencias de adjudicaciones correspondientes, bajo el criterio del puntaje de evaluación más alto. De acuerdo con el análisis efectuado, se observan las puntuaciones en la planilla complementaria, que se adjunta.

6. Durante el proceso de evaluación de las ofertas técnicas el Comité de Evaluación se ha constatado que dos de las mismas pertenecientes a los oferentes *María Leticia Centurión Plate* y *Carlos Roberto Cáceres Cena* no han llegado al puntaje mínimo requerido en la matriz de evaluación por lo cual se realizó la descalificación de las mencionadas postulaciones.

7. Una vez realizada la evaluación correspondiente de las ofertas, de acuerdo a la Matriz de Evaluación que se adjunta y forma parte del presente acta, considerando a los parámetros expuestos en los términos de referencia, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar al Señora **María Teresa Cáceres** por obtener el puntaje más alto en la evaluación técnica de las propuestas recibidas, alcanzando un total de ***100 puntos***, además de cumplir con los requisitos mencionados en los términos de referencia y presentar la documentación solicitada.

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

8. Se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de sobres ofertas, siendo las 15:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

- **Verónica Serafini**
UEP Proyecto 31637

- **Víctor Imás**
UEP Proyecto 31637

- **Beatriz Sandoval**
UEP Proyecto 31637

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional